



DATOS IDENTIFICATIVOS

Traducción económica idioma 1: Inglés-Español

Asignatura	Traducción económica idioma 1: Inglés-Español			
Código	V01G230V01802			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	4	2c
Lengua Impartición	Castellano Inglés			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	López González, Rebeca Cristina			
Profesorado	López González, Rebeca Cristina			
Correo-e	rebecalopez@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La materia es una introducción a la traducción directa e inversa de textos de temática económica y comercial, a través del estudio teórico (20%) y trabajo práctico de traducción directa (40%) e inversa (40%) con diferentes tipos de discursos. Se entiende que el alumnado está familiarizado con los principios metodológicos básicos de la traducción y que posee un conocimiento excelente de las lenguas de trabajo.			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
C5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
C8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
C22	Destrezas de traducción
C26	Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones
D3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
D4	Resolución de problemas
D6	Capacidad de gestión de la información
D9	Razonamiento crítico
D14	Motivación por la calidad
D15	Aprendizaje autónomo
D22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Adquirir el conocimiento de las características fundamentales del léxico y de la morfosintaxis de las lenguas especializadas económico-empresarial y comercial, utilizadas en las diferentes comunidades socioculturales vinculadas por la traducción.	A1 A2 A3 A4 A5	C5 C22 C26	D4 D6 D9 D14
Adquirir el conocimiento de las características fundamentales de los géneros textuales más relevantes de los campos económico-empresarial y comercial en las correspondientes lenguas, con perspectiva contrastiva y traductiva.	A2 A3 A4	C5 C8	D4 D6 D9 D22
Adquirir las bases para el reconocimiento de los diferentes tipos de traducción practicados en el ámbito profesional de los campos económico-empresarial y comercial para seleccionarlos eficazmente en función de los correspondientes géneros textuales y contextos de trabajo.	A1 A2 A3 A4	C5 C8 C22 C26	D6 D9 D14 D22
Reconocer en el texto de partida económico-empresarial o comercial las estructuras léxica y morfosintácticas y los trazos textuales y culturales que, en el marco de la correspondiente traducción, puedan resultar críticos o problemáticos.	A1 A3	C5 C8 C22 C26	D4 D6 D9 D22
Detectar y analizar elementos problemáticos de manera autónoma y eficaz y aplicar las pertinentes estrategias en el marco de la correspondiente traducción (directa o inversa), de los textos económico-empresariales y comerciales.	A3 A4	C5 C8 C22 C26	D4 D6 D9 D14 D15 D22
Integrarse, sea como traductor, sea como documentalista o revisor, en equipos de traducción en el aula, para la resolución conjunta de encargos, aceptando las opiniones de los demás y siendo capaz de defender justificando las propias.	A3 A4	C22	D3 D4 D9 D22

Contenidos

Tema	
Tipos de errores en traducción económica	Errores lingüísticos Errores textuales Errores extralingüísticos Problemas de intencionalidad Problemas pragmáticos Falsos amigos
La documentación para la traducción económica	Las necesidades de documentación en la traducción económica Fuentes terminológicas Fuentes de documentación institucional Otras fuentes de documentación Búsqueda y procesamiento de información Internet como fuente de documentación
Introducción a la macroeconomía	Principios básicos de economía Los sistemas económicos Los factores de producción El PIB y la contabilidad nacional Sector público. Paro y política de empleo Precios, inflación e intereses
Las sociedades	Tipos de sociedades
Comercio	Importaciones y exportaciones
Las instituciones financieras	Moneda y divisa La banca
Ejercicios de traducción directa e inversa	El texto divulgativo económico El texto académico económico El texto comercial Informes anuales Manual sobre sociedades Dailies & Weeklies Otros...

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Estudio previo	8	0	8
Lección magistral	9	0	9
Trabajo tutelado	24	0	24

Práctica de laboratorio	4	16	20
Trabajo	0	86	86
Resolución de problemas y/o ejercicios	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	En las actividades introductorias se valorará el nivel de conocimientos previos de economía de los estudiantes.
Estudio previo	En las sesiones de estudio y las actividades previas la docente proporcionará información sobre los diferentes temas que componen los contenidos. Además, los estudiantes deberán adquirir por su cuenta conocimientos sobre un tema económico, mediante la búsqueda documental y el procesamiento de la información buscada.
Lección magistral	En las sesiones de tipo magistral se presentarán contenidos teóricos sobre economía. Estos conceptos se tendrán que poner en práctica en el trabajo de traducción desarrollado en el aula así como en los encargos que se puedan realizar de manera individual o en grupo. El aprendizaje de los contenidos teóricos también podrá realizarse mediante lecturas fuera del horario de clase.
Trabajo tutelado	Se realizarán en el aula algunos ejercicios de análisis textual y de traducción supervisada, individuales y en grupo.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Durante la realización de trabajos de aula, se evaluará de manera individualizada el trabajo realizado por los estudiantes, supervisando, corrigiendo y explicando sus opciones traductológicas. En la resolución de problemas y ejercicios de forma autónoma, se evaluará el trabajo de los estudiantes, su forma de coordinarse y organizar tareas y la evolución de la traducción antes de la entrega final. Se realizará atención personalizada de los estudiantes durante las tutorías oficiales del profesorado. La plataforma de teledocencia FAITIC funcionará como medio para la puesta a disposición de los estudiantes de los materiales necesarios para el desarrollo de la materia y para la comunicación de correcciones, calificaciones, etc. Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma FAITIC y estar al tanto de las fechas en las que se celebran las pruebas de evaluación. La atención del alumnado que no asista a las clases se realizará únicamente en horario de tutorías. Los periodos correspondientes con las revisiones de trabajos, encargos y exámenes no superarán las 3 semanas y se realizará durante el horario de tutorías.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Práctica de laboratorio	Los alumnos deberán participar en las aulas teóricas y prácticas, de directa e inversa, de manera activa. Trabajo que será evaluado dentro de la evaluación continua.	10	A1 A2 A3 A4 A5	C5 C8 C22 C26	D4 D6
Trabajo	En la parte de directa de la materia, los alumnos deberán ejecutar dos encargos en grupo de traducción (35%). Para la parte de inversa, los alumnos también realizarán dos encargos en grupo (35%). En todos los encargos se podrá solicitar un breve comentario, textos paralelos o fuentes bibliográficas. La entrega fuera de plazo de los encargos contará como un 0. El primer encargo de directa se concretará dentro de la semana del 15-19 de febrero de 2021 y el segundo en la semana del 15-19 de marzo. El primero de inversa dentro de la semana del 19-23 de abril de 2021 mientras que el segundo cuadrará en la semana del 10-14 de mayo. Estas fechas podrán adelantarse o retrasarse una semana y dependerán de las necesidades de los/las estudiantes y de la docente.	70	A3 A4 A5	C5 C8 C26	D3 D4 D6 D9 D14
Resolución de problemas y/o ejercicios	Examen teórico con 6 preguntas de respuesta corta (3 preguntas de la parte de directa (10%) y 3 de la parte de inversa (10%)). La prueba se realizará al final del cuatrimestre (la fecha de la prueba se anunciará en FAITIC).	20	A1 A2 A3	C5 C26	D6 D9

Otros comentarios sobre la Evaluación

Evaluación continua:

Cada alumno podrá acogerse a dos oportunidades de evaluación por curso, mayo y julio. Solamente se realizará evaluación

continúa para la convocatoria de mayo, y acogerse a la evaluación continua implicará consumir la convocatoria oficial de mayo (fecha en el calendario oficial). Los alumnos que deseen acogerse a la evaluación continua deberán indicárselo a la docente durante la primera semana de la materia en la ficha que se debe entregar con foto. La entrega de un solo encargo evaluable supondrá la aceptación implícita de la evaluación continua. Se recomienda la asistencia al 80% de las sesiones de cada parte práctica de la materia (directa e inversa).

Los alumnos que deseen modificar el tipo de evaluación durante el desarrollo del cuatrimestre tendrán que ponerse en contacto con la docente mediante un correo electrónico donde se reflejen las razones de esta modificación e incluyan los documentos acreditativos oportunos. Los alumnos Erasmus y Sicue que no se puedan incorporar al curso desde su inicio deben informar a la docente de esta circunstancia mediante correo electrónico desde la fecha de inicio de las aulas y acreditar dicha situación mediante documentos de manera que la docente pueda proponer actividades con tiempo que les permitan incorporarse a la evaluación continua. Este mismo procedimiento será de aplicación para cualquier otro estudiante que no pueda por motivos personales iniciar el curso con normalidad y en cualquiera de estos tres casos podrá recomendarse el seguimiento de la evaluación única teniendo en cuenta el momento de incorporación de estos estudiantes a las clases.

Se crearán los grupos prácticos desde el inicio del cuatrimestre. Los estudiantes deben mantenerse en el grupo en el que estén incluidos y solamente podrán cambiar de grupo cuando acrediten por escrito en un correo electrónico y con la documentación oportuna las razones por las que se debe producir este cambio.

Los alumnos que opten por la evaluación continua harán una prueba teórica que se celebrará en las aulas asignadas para cada grupo (se especificarán las fechas, aulas y horarios en Faitic). Los encargos de directa e inversa se entregarán durante la docencia de cada parte. Fechas aproximadas: febrero-marzo directa y abril-mayo inversa. (Fechas por confirmar en Faitic). Los alumnos que suspendan en la primera edición de actas se podrán presentar a la convocatoria de julio.

Para aprobar es necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en cada una de las partes de las que consta la materia (teoría, directa e inversa) en todas las convocatorias. Para hacer el cálculo de la calificación de la parte de directa e inversa se realizará el promedio entre la nota de los encargos de grupo de directa e inversa respectivamente.

Excepcionalmente, podrá negociarse con los alumnos de evaluación continua, siempre y cuando únicamente suspendan 1 de las 3 partes de las que consta la materia, la realización de esta parte en la segunda convocatoria de actas (julio).

Evaluación única o no continua:

Los exámenes sin evaluación continua consistirán en tres preguntas teóricas breves o un trabajo teórico individual, que podrán responderse en gallego, español o inglés y supondrá el 20 % de la nota; un ejercicio de traducción directa o encargo, que supondrá el 40 % de la nota; y un ejercicio de traducción inversa o encargo que supondrá el 40% de la nota. La fecha de esta prueba es la que aparece en el calendario oficial de exámenes. Para aprobar la materia deben superarse las tres partes de las que consta (teoría, directa e inversa) con una nota mínima de 5 en cada una de ellas.

Copiar de otro alumno o de una tercera persona en un encargo o en un examen supondrá un suspenso automático, y además la posible apertura de expediente contra el alumno. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

OTROS COMENTARIOS:

En cualquiera de las pruebas, trabajos o ejercicios, independientemente de la convocatoria y del sistema de evaluación elegido, obtendrá la calificación de suspenso aquellos alumnos que:

-Cometan más de dos faltas de ortografía (este criterio no se aplicará en las tareas de traducción inversa).

-No realicen correctamente la traducción de cifras.

-Cometan más de dos errores gramaticales en la parte directa (cuatro en el caso de las tareas de traducción inversa). La evaluación tendrá en cuenta no solamente la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también la corrección lingüística.

-Cometan un contrasentido (aplicable a las traducciones).

-Incurran en plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

-La docencia de cada parte de los contenidos podrá experimentar modificaciones de acuerdo con las necesidades del alumnado.

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Alcaraz Varó, E. & Hughes, B., **Diccionario de términos económicos, financieros y comerciales**, 6, Ariel, 2012

Banco Mundial, **Glosario del Banco Mundial. Vol. 2: inglés-español**, The World Bank, 1986

Fondo Monetario Internacional, **International Monetary Fund Glossary**, IMF, 1986

Pearce, D., **Diccionario Akal de economía moderna**, Akal, 1999

Tamames, R. & Gallego, S., **Diccionario de economía y finanzas**, 14, Alianza, 2010

Tamames, R., **Curso de economía**, 2, Longman, 1994

Lozano Irueste, J.M., **Nuevo diccionario bilingüe de economía y empresa. Inglés-español/español-inglés.**, 6, Pirámide, 2001

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Traducción especializada idioma 2: Administrativo-económica: Alemán-Gallego/V01G230V01943

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Introducción a los ámbitos de especialización para la traducción y la interpretación y aspectos profesionales de la traducción/V01G230V01621

Traducción jurídico-administrativa idioma 1: Inglés-Gallego/V01G230V01702

Otros comentarios

Es imprescindible que el estudiante intente estar al día de la actualidad económica internacional y nacional, y que se acostumbre a leer textos de temática económica y comercial en las lenguas de trabajo de la materia.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la *COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE LASMETODOLOGÍAS ===

La metodología docente y los contenidos de la materia se mantienen. Se empleará el Campus remoto para la docencia y Fatic como medio para la difusión de los contenidos de la materia. Las tutorías se realizarán mediante el despacho virtual 1403 y se concertarán mediante correo electrónico siguiendo el sistema de cita previa.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

Se mantienen todas las pruebas prácticas propuestas. La única prueba que puede experimentar variaciones es la prueba teórica que se sustituirá por un trabajo teórico individual o de grupo en el caso de la evaluación continua.

Para la evaluación única se propondrán un trabajo teórico individual y encargos de traducción individuales de directa e inversa.

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del alumnado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.